

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HIGHSEC S.A. (SEGUTRONIC INGENIERIA ELECTRONICA DE ALTA SEGURIDAD), CELEBRADA EL 25 DE MARZO DE 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cinco días del mes de Marzo del dos mil quince a las diecisiete horas, en las instalaciones de la compañía ubicadas en las calles Pedro Carbo # 112 entre Luis Urdaneta y Junín, de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía: SEGUISTORE S.A. LA CASA DE LA SEGURIDAD, el señor MONTALVO MALO MIGUEL ANGEL ENRIQUE, por sus propios derechos, propietario de 392 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, con derecho a 392 votos; el señor MONTALVO ARIAS MIGUEL OSWALDO, por su propios derechos, propietaria de 408 acciones ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, con derecho a 408 votos.

Preside la Junta su titular el señor MIGUEL OSWALDO MONTALVO ARIAS y actúa como Secretario Ad Hoc de la Junta el señor FRANCISCO GUILLEN CAMPUZANO, quienes encontrándose presentes, aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES de los Estados Unidos de América, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver el punto que forma el orden del día:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre el balance presentado por el ejercicio fiscal del año 2014.

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el informe de los administradores por el ejercicio fiscal 2014.

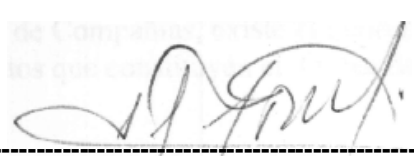
TERCERO: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el año 2014.

El Presidente, dispone que por secretaría se dé cumplimiento en el artículo 239 de la Ley de Compañías, lo que así se hizo, tal como consta en el encabezamiento de la presente acta, certificando el Secretario que ese encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado. En este estado se pasa a tratar los puntos del orden del día, y luego de las deliberaciones correspondientes la Junta por unanimidad RESUELVEN: 1) Aprobar el balance presentado por el ejercicio fiscal del año 2014. 2) Aprobar el informe de los administradores por el ejercicio fiscal 2014. 3) Aprobar el informe del Comisario por el año 2014.

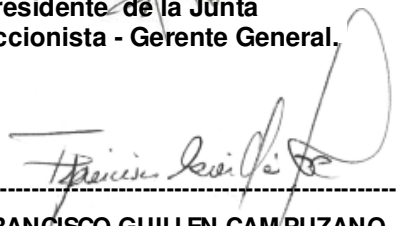
No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, concluido el cual se reinstala la junta con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes, con lo cual se dio por concluida la sesión a las 18:10.



MIGUEL OSWALDO MONTALVO ARIAS
Presidente de la Junta
Accionista - Gerente General.



MIGUEL ANGEL ENRIQUE MONTALVO MALO
Accionista



FRANCISCO GUILLEN CAMPUZANO
Secretario AD HOC de la Junta